

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General
de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS
EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Méjico
Comunicación rectificada

El señor Cónsul general de España en Méjico comunica a este Ministerio el fallecimiento de doña Josefa Sainz Villa, natural de Pendueles (Oviedo), hija de Gabino y de Jovita, ocurrido el día 28 de marzo de 1977.

Madrid, 9 de octubre de 1978.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares
de Marina

IBIZA

*Instalación de una cetárea de langostas
en zona de dominio público situada en el
lugar conocido como «La Sabina»
(Formentera)*

Habiendo solicitado don Francisco Gómez Corbera, domiciliado en San Francisco Javier (Formentera), sin calle, permiso para la instalación de una cetárea de langostas en la zona de dominio público denominada «La Sabina» (Formentera), se hace público para general conocimiento, pudiendo impugnar documentalmente en esta Comandancia, en el plazo de veinte días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», quien o quienes se consideren afectados por dicha instalación.

Ibiza, 3 de noviembre de 1978.—El C. N., Comandante Militar de Marina, Edmundo Fraga Ferreiro.—7.599-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

LAS PALMAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Domingo Mesa Baul-Hons y a Aniceto Mesa, cuyo último domicilio conocido era en barriada Santa María del Mar, bloque 20, vivienda 5, de Santa Cruz de Tenerife, inculcados en el expediente número 51/78, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 80.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación; recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados

que a las nueve horas del día 15 de diciembre de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de diciembre de 1978.—El Secretario del Tribunal.—15.195-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria y Energía de Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa, y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 45.032.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Línea eléctrica aérea de 626 metros de longitud, formada por conductores LA-78 sobre apoyos metálicos, para suministro de C. T. de Santiago de Ambiedes.

Emplazamiento: Santiago de Ambiedes, Gozón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 31 de octubre de 1978.—El Delegado provincial, Amaño Sáez Sagredo.—4.055-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

Peticionario: Don Vicente Cantó Samper.

Objeto: Ampliación de industria de bodega de elaboración de vinos.

Emplazamiento: Badén Rico Lucas, número 21, Pinoso (Alicante).

Capacidad de producción anual: Dos mil doscientos cincuenta hectolitros de vino.

Cuantos se consideren afectados pueden personarse en el expediente y presentar en esta Delegación (Pintor Aparicio, número 17), por triplicado, las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio.

Alicante, 15 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, José María Pire.—6.683-B.

TARRAGONA

Jefatura Provincial de Industrialización
y Comercialización Agrarias

A los efectos previstos en el Real Decreto 3629/1977, y Orden ministerial de Agricultura de 4 de abril de 1978, se somete a información pública el perfeccionamiento de la siguiente industria agraria en el término municipal de Tarragona.

Nombre del solicitante: «Compañía Industrial de Abastecimientos, S. A.».

Domicilio: Avenida de Los Madroños, 31, Madrid-33.

Nombre de la industria: «Compañía Industrial de Abastecimientos, S. A.».

Actividad: Extracción de aceite de semillas.

Emplazamiento: Zona Portuaria-Tarragona.

Capacidad anual de producción a obtener:

Harina de soja: 237.000 toneladas métricas.

Aceite de soja: 51.900 toneladas métricas.

No aumenta la capacidad.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar escritos, por triplicado, durante el plazo de diez días hábiles, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial de Agricultura, Jefatura de Industrialización y Comercialización Agrarias, avenida Cataluña, 50, Tarragona.

Tarragona, 17 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, José Ignacio Sanz de Castro.—6.715-B.

*

A los efectos previstos en el Real Decreto 3629/1977 y Orden ministerial de Agricultura de 4 de abril de 1978, se somete a información pública el perfeccionamiento de la siguiente industria agraria en el término municipal de Reus (Tarragona).

Nombre del solicitante: «Proteínas y Grasas, S. A.».

Domicilio: Carretera de Alcolea, sin número.

Nombre de la industria: «Proteínas y Grasas, S. A.».

Actividad: Extracción de aceite de semillas.

Emplazamiento: Carretera de Alcolea, sin número.

Capacidad anual de producción a obtener:

Harina de soja (incluido girasol): 213.300 toneladas métricas.

Aceite de soja (incluido girasol): 46.710 toneladas métricas.

Otras harinas y orujo: 18.000 toneladas métricas.

Otros aceites: 1.300 toneladas métricas.

No aumenta la capacidad.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar escritos, por triplicado, durante el plazo de diez días hábiles, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial de Agricultura, avenida de Cataluña 50 Tarragona.

Tarragona, 17 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, José Ignacio Sanz de Castro.—6.714-B.

BANCO ZARAGOZANO, S. A.*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de este Banco convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el sábado día 30 de diciembre de 1978, a las diez horas, en el salón de conferencias de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, sito en calle Don Jaime I, número 18, planta baja, de esta ciudad, en segunda convocatoria, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 27 de los Estatutos sociales, 51 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y concordantese, no podrá celebrarse en primera, la que por este anuncio queda asimismo convocada para el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día.

La Junta deliberará y tomará acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Aprobación del balance del Banco regularizado al 31 de diciembre de 1977, a efectos de lo previsto en la Ley 50/1977, de 14 de noviembre.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que posean diez o más acciones y las tuvieran inscritas desde cinco días antes de la celebración de aquella en el Registro de la Entidad. Los accionistas que poseyeran menos de diez acciones podrán conferir la representación para formar dicho número a uno de ellos o a otro accionista que tenga derecho de asistir a la Junta.

Tanto los accionistas que deseen asistir a esta Junta como aquellos que decidan hacerse representar en la misma, podrán solicitar a la Secretaría General del Banco, calle Coso, número 47, de esta ciudad, las oportunas tarjetas de asistencia, que les serán enviadas a sus domicilios respectivos.

Zaragoza, 12 de diciembre de 1978.—El Consejero, Secretario accidental, Antonio Pérez Perra.—13.361-C.

INMOBILIARIA URQUIZU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la calle Garibay, número 3, a las cinco horas del día 29 de diciembre, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera necesario, para la misma hora del día siguiente, 30 de diciembre, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria, celebrada el día 4 de abril de 1978.

2.º Autorización al Consejo de Administración para que proceda, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, a la reducción del capital social y modificación de Estatutos.

3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 13 de noviembre de 1978. El Consejo de Administración.—4.402-D.

LABORATORIOS FARMACEUTICOS NOVOFARMA, S. A.*Tercer anuncio de fusión*

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 31 de octubre de 1978, acordó la fusión de la Sociedad con la Compañía mercantil «Igoda, S. A.», mediante la absorción de la primera por esta última.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 134, 143, 144 y 145 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de noviembre de 1978.—El Administrador, Antonio Sender.—7.061-11, y 3.º 14-12-1978

IGODA, S. A.*Tercer anuncio de fusión*

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 31 de octubre de 1978, acordó la fusión de la Sociedad con la Compañía mercantil «Laboratorios Farmacéuticos Novofarma, S. A.», mediante la absorción de esta última por «Igoda, S. A.».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 134, 143, 144 y 145 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de noviembre de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Conde.—7.062-11, y 3.º 14-12-1978

APLICACION DE PINTURAS, S. A.*(API)**Reducción del capital social*

En cumplimiento del artículo 86 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que en aplicación del artículo 99 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria y universal de señores accionistas, celebrada el día 4 de diciembre de 1978, acordó reducir el capital social de la Compañía en cuantía de 100.000.000 de pesetas, dejándolo fijado en 60.000.000 de pesetas, reduciendo para ello el valor de cada una de las acciones hasta ahora de 10.000 pesetas a 3.750 pesetas, debiendo presentar los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, avenida Menéndez Pelayo, número 2, los títulos de que sean propietarios para estampillarlos con la nueva cifra de valor nominal.

Madrid, 5 de diciembre de 1978.—El Presidente Administrador único.—13.182-C, y 3.º 14-12-1978

URBANIZADORA BON HIVERN, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 29 de diciembre de 1978, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 30, a la misma hora, en segunda, que tendrá lugar en el domicilio social, Goya, número 4, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación acta Junta anterior.
2.º Aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.
3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Regularización balance.
5.º Renovación del Consejo.
6.º Exposición de las gestiones efectuadas para realización de terrenos a cambio de obra, y aprobación, en su caso, de las mismas.
7.º Ruegos y preguntas.

Alcoy, 4 de diciembre de 1978.—El Secretario, José Monllor Raduán.—13.364-C.

SUCESORES DE CASTAÑON Y CIA., SOCIEDAD ANONIMA*MADRID**Avenida de José Antonio, 20*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de diciembre de 1978, a las diez horas de la mañana, en los locales de oficinas de la Empresa, calle de Fuencarral, número 37, 1.º, o al día siguiente, 30 de diciembre, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si no se reuniese el número suficiente de accionistas para celebrar la primera, con el fin de discutir y aprobar, en su caso, el siguiente

Orden del día

1.º Elección del Secretario de la Mesa de discusión.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la suspensión de pagos.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Elección de los señores accionistas que han de aprobar, junto con el Presidente, el acta de esta sesión.

Se convoca asimismo a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará a continuación de la anterior, en el mismo local y los mismos días que para la primera y segunda convocatoria se mencionan anteriormente, para discutir el siguiente

Orden del día

1.º Elección del Secretario de la Mesa de discusión.

2.º Nombramiento de una comisión que estudie y redacte un informe completo sobre la situación de la Empresa, con las alternativas que crea conveniente, fijándole un plazo máximo para poder convocar una nueva Junta general extraordinaria, en la cual se decida el desarrollo de la Sociedad en el futuro con los cambios necesarios.

3.º Ratificar o renovación de los cargos del Consejo de Administración y elección de vacantes en el mismo.

4.º Modificación de los artículos 10, 11, 12, 13 y 21 de los Estatutos de la Sociedad.

5.º Facultar a dos accionistas para que puedan, conjunta o separadamente, elevar a escritura pública y obtener su inscripción en el Registro Mercantil los acuerdos que fuesen necesarios.

6.º Elección de los señores accionistas que, junto con el Presidente, han de aprobar el acta de esta sesión.

Madrid, 12 de diciembre de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.365-C.

A. A. EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de la Sociedad denominada «A. A. Empresa Constructora, S. A.», celebrada el 16 de octubre de 1978, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Modificar el nombre social, que en lo sucesivo se denominará «Adra, Empresa Constructora, S. A.».

2.º Cambiar el domicilio social y fiscal, trasladándolo a la calle General Mola, número 69, de Madrid.

Lo que se pone en conocimiento general, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de diciembre de 1978.—«Adra, Empresa Constructora, S. A.».—7.132-9.

UNIVERSAL ENTERPRISES GROUP, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de diciembre de 1978, a las doce treinta horas, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Zaragoza, polígono industrial de Malpica, calle B, parcelas 62 y 63, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Cese del actual Consejo de Administración.

2.º Designación de un Administrador único, si procede.

3.º Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 12 de diciembre de 1978.—El Consejo de Administración.—13.359-C.

COMPañA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

(C. E. S. S. A.)

Balance al 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos	6.638.776		Capital social	60.000.000	
Valores mobiliarios	9.056.573		Reservas patrimoniales	16.425.961	
Inmuebles	25.517.184		Reservas técnicas legales	215.973.794	
Cuentas de reaseguro	263.031.675		Cuentas de reaseguro	195.556.726	
Pérdidas de ejercicios anteriores	4.606.578		Otras cuentas	151.693.987	
Pérdida del ejercicio actual	3.233.838				
Otras cuentas	327.585.844				
Total	639.650.468		Total	639.650.468	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias ejercicio de 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Reservas técnicas legales del ejercicio	215.305.685		Reservas técnicas legales del ejercicio anterior	141.101.392	
Reservas reaseguro ejercicio anterior	92.710.434		Reservas reaseguro ejercicio actual	134.385.646	
Otros adeudos	472.083.623		Otros abonos	501.358.846	
			Pérdida del ejercicio	3.233.838	
Total	780.079.722		Total	780.079.722	

Madrid, 27 de noviembre de 1978.—13.008-C.

MUTUALIDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

(MESAI)

MADRID

Alonso Cano, número 44

Balance de situación en 31 de diciembre de 1977

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos	17.746.860,20		Reservas patrimoniales	9.846.718,02	
Valores mobiliarios	48.272.777,00		Reservas técnicas legales	171.910.949,00	
Inmuebles	75.684.337,23		Provisiones	1.097.217,00	
Delegaciones y Agencias	15.483.122,00		Reaseguro cedido	23.368.576,00	
Recibos de primas pendientes de cobro	24.691.731,00		Delegaciones y Agencias	3.297.875,00	
Coaseguradores	11.984.733,00		Coaseguradores	83.469,00	
Reaseguro cedido	25.373.485,00		Acreeedores diversos	27.332.071,30	
Deudores diversos	3.003.375,77		Resultados: Excedentes del ejercicio actual	2.738.700,73	
Rentas e intereses pendientes de cobro	495.750,00				
Efectos mercantiles a cobrar	1.146.381,03				
Fianzas y depósitos en efectivo	109.256,00				
Mobiliario, instalación, máquinas y material	15.585.045,82				
Otras cuentas de Activo	98.720,00				
Suma total del Activo	239.675.576,05		Suma total del Pasivo	239.675.576,05	

Cuenta general de gastos e ingresos ejercicio 1977

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Otros adeudos:			Remanente del ejercicio anterior	5.348.812,30	
Devolución de excedentes 1976 Ramo Incendios	1.275.717,00		Otros abonos: Traspaso Ramo Automóviles, seguro voluntario	3.282.901,65	
Traspaso a otros Ramos:			Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio actual:		
Ramo de Accidentes Individuales	2.978.510,91		Ramo de Accidentes Individuales	3.478.553,41	
Ramo de Automóviles, seguro obligatorio	68.475,20		Ramo de Incendios	7.037.833,12	
Ramo de Pedrisco	235.915,54		Ramo de Pedrisco	2.283.618,00	
Reserva estatutaria	4.073.095,30		Ramo de Responsabilidad Civil General	98.171,00	
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio actual	10.159.274,80				
Resultados: Excedentes del ejercicio actual	2.738.700,73				
Suma total del Debe	21.529.689,48		Suma total del Haber	21.529.689,48	

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—13.049-C.

FRATER, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Zaragoza, Polígono Industrial de Malpica, calle B, parcelas 62 y 63, el día 29 de diciembre de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Cese del actual Consejo de Administración.

2.º Designación de un Administrador único y modificación consiguiente de los Estatutos sociales, si procede.

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 12 de diciembre de 1978.—El Consejo de Administración.—13.360-C.

COMERCIAL DE ENVASES METALICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en Calahorra, en el salón de actos de la

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, sito en paseo del Generalísimo, 3, 1.º, el día 12 de enero de 1979, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en segunda, ambas a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la Junta anterior.

2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977 y propuesta de distribución de sus resultados.

3. Propuesta de destitución de don Francisco Javier Vera Ortiz en su cargo de Consejero de esta Sociedad, e informe del acuerdo del Consejo por el que se declaró cesante a dicho Consejero.

4. Propuesta de reducción de capital social, en cuantía de 43.750.000 pesetas, por condonación de los dividendos pasivos pendientes de desembolso, fijándose el capital social en 86.250.000 pesetas.

5. Ruegos y preguntas.

Calahorra, 28 de noviembre de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—13.350-C. 1.º 14-12-1978.

ALIER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 31 de diciembre próximo, a las trece horas, a celebrar en el domicilio social en Barcelona, calle Diputación número 238, y en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 1 de enero de 1979, en el mismo lugar y hora, y bajo el orden del día siguiente:

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Capitalización de la cuenta de Regularización de balances.
- 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de diciembre de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pujadas Obrador.—13.358-C.

PROMOCIONES NAUTICAS PRONASA, SOCIEDAD ANONIMA

Padecido error en la inserción del título que encabeza el anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de fecha 8 de diciembre de 1978, página 27805, columna primera, se rectifica en el sentido de que el verdadero título es como ahora se especifica: «Promociones Náuticas Pronasa, S. A.».

PREFABRICACION DE CANALES, S. A. (PRECANSA)

(En liquidación)

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Velázquez número 47, el día 29 de diciembre de 1978, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de igual mes y año, a la misma hora, en segunda citación, conforme al siguiente

Orden del día

Aprobación, si procediera, del balance final de liquidación de la Sociedad.

Madrid, 13 de diciembre de 1978.—El Liquidador.—13.343-C.

GESTORA EUROPEA DE SERVICIOS FINANCIEROS E INVERSIONES, S. A.

(GESFISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Compañía para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 2 de enero de 1979, a las once horas, en Barcelona, paseo de Gracia número 47, segunda primero, en primera convocatoria, y el siguiente día y a la misma hora, en segunda, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los extremos del siguiente orden del día.

1. Cambio de domicilio social, con la siguiente modificación del artículo 2.

2. Cambio del sistema de Administración de la Sociedad a fin de que pueda ser asumida, optativamente, por un Administrador único, con la consiguiente modificación de los artículos 2, 5, 11, 15, 17, 23, 26, 28, 29, 33, 35, 36, 38 y 39 de los Estatutos.

3. Cese de cargos y, en su caso, nombramiento de Administrador único.

Para concurrir a la Junta será preciso el previo depósito de acciones en la forma legalmente prevista.

Barcelona, 6 de diciembre de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Capuz Ponz.—13.351-C.

SANAS, S. A., CIA. DE SEGUROS

Convocatoria Junta general extraordinaria día 27 de diciembre, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta, en segunda.

Ord... del día

- 1.º Nombramiento de cargos directivos vacantes.
- 2.º Asuntos varios.

Madrid, 11 de diciembre de 1978.—13.346-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

De acuerdo con los términos de la escritura de fecha 1 de junio de 1954, correspondiente a la emisión de obligaciones simples, 6,50 por 100, se ha procedido ante el Notario de esta capital, don Alejandro Bergamo Llabrés, a la amortización de 6.787 títulos, que corresponden al presente año de 1978, según detalle:

46.701 a 47.000	57.501 a 57.600
47.011 47.500	57.701 57.756
47.801 48.000	57.797 57.800
49.001 49.400	57.901 58.000
49.701 49.740	59.001 59.099
49.771 49.803	59.401 59.500
49.854 49.918	59.701 59.820
49.934 50.000	59.831 59.854
50.101 50.300	59.865 59.884
50.401 50.458	59.920 60.000
50.509 50.746	61.001 61.150
50.755 50.810	61.161 61.200
50.821 51.000	61.401 61.500
52.211 52.215	61.801 61.970
55.201 55.260	61.981 61.990
55.271 55.440	62.001 62.172
55.451 55.470	62.601 62.713
55.481 55.544	62.724 62.773
55.550 55.700	62.798 62.800
55.891 58.000	62.901 63.000
56.001 58.118	67.000 —
56.134 58.143	67.101 67.300
58.160 58.200	67.501 67.600
56.301 56.390	67.701 67.900
56.400 56.480	68.001 68.020
56.501 56.810	68.041 68.150
56.821 56.946	68.161 68.213
56.949 57.000	68.467 68.468
57.001 57.020	70.249 70.278
57.066 57.183	70.901 71.000
57.301 57.315	71.052 71.090
57.326 57.400	71.101 71.257

A partir del día 15 del corriente mes, se harán efectivas las obligaciones amortizadas que se reseñan, con cupón número 50 y siguientes, a razón de 1.000 pesetas por título, en los establecimientos bancarios que a continuación se detallan: Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Popular Español, Banco Atlántico, Banco Zaragozano, Banco Internacional de Comercio y Confederación Española de Cajas de Ahorro. Madrid, 5 de diciembre de 1978.—El Consejo de Administración.—6.956-5.

TOBAL, S. A.

BARCELONA

Ausias March, 49

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada con el carácter de universal el día 1 de noviembre de 1978, se ha procedido a la disolución y simultánea liquidación de la misma, habiéndose formalizado y aprobado el siguiente balance final de la Sociedad:

Pesetas	
Activo:	
Inmuebles	94.207.784
Bancos y Cajas de Ahorros ...	2.027.200
Total Activo	96.234.984
Pasivo:	
Capital	55.000.000
Regularización Ley 76/1961	4.276.618
Regularización Ley 12/1973. ...	7.878.324
Regularización Ley 50/1977	21.670.042
Efectos a pagar	7.410.000
Total Pasivo	96.234.984

Barcelona, 15 de noviembre de 1978.—El Administrador.—7.103-16.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Amortización de obligaciones

Verificado el día 14 de noviembre el tercer sorteo para amortización de 25.000 obligaciones al 7,844 por 100 de las emitidas por esta Sociedad en 1 de diciembre de 1973, ante el Notario de Barcelona don José Solís y Lluch, han resultado amortizados los siguientes números:

12.001 al	13.000	1.323.001 al	1.324.000
24.001	25.000	1.397.001	1.398.000
75.001	76.000	1.459.001	1.460.000
187.001	188.000	1.717.001	1.718.000
209.001	210.000	1.732.001	1.733.000
389.001	390.000	1.799.001	1.800.000
499.001	500.000	1.823.001	1.824.000
705.001	706.000	1.830.001	1.831.000
932.001	933.000	1.868.001	1.869.000
1.010.001	1.011.000	1.904.001	1.905.000
1.177.001	1.178.000	1.921.001	1.922.000
1.253.001	1.254.000	1.999.001	2.000.000
1.299.001	1.300.000		

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, a partir del día 1 de diciembre de 1978, suponiendo un valor efectivo de amortización de 1.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 11 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las cajas de esta Sociedad o bien en las oficinas principales o sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

- Banco Atlántico.
- Banco de Barcelona.
- Banca Catalana.
- Banco Central.
- Banco Comercial Transatlántico.
- Banco Condal.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Industrial de Cataluña.
- Banco Internacional de Comercio.
- Banca Jover.
- Banca Mas-Sardá.

Banco Comercial de Cataluña.
Banco de Sabadell.
Banco Unión, S. A.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 27 de noviembre de 1978.—
Jorge Masiá Mas-Bagá, Consejero Delegado.—7.131-8.

ORGANERÍA ESPAÑOLA, S. A.

Primer anuncio de reducción de capital

La Junta general extraordinaria de «Organería Española, S. A.», en reunión celebrada el día 25 de septiembre de 1978, acordó la reducción del capital social en la suma de 1.425.000 pesetas, con restitución de sus aportaciones a los señores accionistas; lo que se anuncia a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de diciembre de 1978.—El Consejero Delegado.—7.130-8.

1.ª 14-12-78.

FINANCIERA SOTOGRANDE, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de «Financiera Sotogrande, S. A.», haciendo uso de las facultades que le han sido conferidas al respecto por la Junta general extraordinaria de señores accionistas del día 4 de diciembre de 1978, ha decidido:

1.º Ampliar el capital social en cien millones (100.000.000) de pesetas más, mediante la emisión de doscientas mil acciones ordinarias de la serie B, de 500 pesetas nominales cada una de ellas, y al portador, números 2.000.801 al 2.200.800, ambos inclusive.

2.º Las nuevas acciones se emiten a la par y libre de gastos para los suscriptores, reconociéndose el derecho de preferente suscripción a los actuales accionistas, que podrán hacer uso del mismo en el plazo comprendido entre el 20 de diciembre de 1978 y el 20 de enero de 1979, ambos días inclusive.

Las acciones podrán ser suscritas en la proporción de una acción nueva de 500 pesetas por cada 7.000 pesetas nominales que se tengan en acciones de 10.000 y/o 500 pesetas.

Las acciones no suscritas por los actuales accionistas en el tiempo indicado quedarán a disposición del Consejo, quien les dará el destino ya acordado.

3.º Las nuevas acciones gozarán, a efectos económicos, de los mismos derechos de las antiguas, desde el día 20 de enero de 1979.

4.º El ejercicio del derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones se efectuará mediante presentación de los

resguardos de las antiguas, en el domicilio social, Cortijo de Paniagua, Sotogrande.

Sotogrande, 11 de diciembre de 1978.—
José María Menéndez García, Secretario del Consejo de Administración.—13.339-C.

DE MARCO, S. A.

Comisión Liquidadora

Junta general extraordinaria

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión Liquidadora, se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en la avenida de Alberto Alcocer, 3, 3.º, C, el día 30 de los corrientes, a las diecisiete horas, primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de las actas de la Comisión Liquidadora.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance cerrado al 22 de noviembre del corriente año.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de diciembre de 1978.—El Secretario, Santiago Yagüe Doval.—13.344-C.

MOTOR IBERICA, S. A.

Primera opción de suscripción de acciones de «Motor Ibérica, S. A.», por conversión de los bonos de la emisión de abril de 1978

Desde el día de la fecha hasta el 31 de diciembre del presente año, los tenedores de bonos, emisión abril 1978, podrán ejercer el derecho de que sus títulos sean convertidos en su totalidad en acciones de esta Sociedad, con arreglo a las siguientes condiciones de suscripción:

A) Los bonos se estimarán por su valor nominal y deberán presentarse físicamente al canje con el cupón número 3 y siguientes. El cupón número 2 deberá ser retenido por los señores bonistas para poder hacerlo efectivo a partir del 31 de diciembre de 1978, en que se pagarán los intereses correspondientes.

B) Las acciones serán emitidas al cambio de 128,32 por 100, es decir, 641,60 pesetas por acción, resultante de aplicar una reducción del 20 por 100 a la cotización media ponderada de las acciones de la Compañía en la Bolsa de Barcelona durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1978, que ha sido de 160,40 por 100, según el certificado expedido por la Secretaría de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona.

C) La conversión se realizará sobre la base de dividir el valor nominal de la

totalidad de los bonos que cada tenedor desee convertir por el precio de la acción antes indicado de 641,60 pesetas. Por la fracción sobrante podrá suscribirse una acción más. Las diferencias que por tal motivo se produzcan serán satisfechas en efectivo por los interesados.

D) Las acciones emitidas como consecuencia de esta conversión y de la ampliación de capital a ella ligada tendrán derechos políticos y económicos a partir del día 1 de enero de 1979.

E) Por ser las acciones de «Motor Ibérica, S. A.», de cotización calificada, dicha operación de suscripción de acciones está sujeta a una bonificación del 26 por 100 en la cuota del Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al presente ejercicio, en las condiciones señaladas en la regulación de dicho impuesto.

F) Serán a cargo de la Sociedad cuantos gastos se originen como consecuencia de esta operación.

G) Las Entidades bancarias delegadas para efectuar esta operación son: Banco Exterior de España, Banca Mas Sardá, Banco de Vizcaya, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Banca Catalana, Banco Pastor, Unión Industrial Bancaria, Banco Urquijo y Banco Internacional de Comercio.

Barcelona, 4 de diciembre de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración. 13.345-C.

FINANZAUTO, S. A.

Pago de intereses a los bonos emisión mayo 1978

A partir del día 15 de diciembre de 1978 quedará abierto el pago del cupón semestral número 1 de los bonos de esta Sociedad números 1 al 110.000, por un importe bruto de 855,28 pesetas, equivalentes a un líquido de 650 pesetas.

El pago se efectuará en la Banca López Quesada, de Madrid, y sus sucursales.

Madrid, 13 de diciembre de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración. 13.355-C.

CORPORACION BANLOQUE, S. A.

Pago de intereses a los bonos emisión mayo 1978

A partir del día 15 de diciembre de 1978 quedará abierto el pago del cupón semestral número 1 de los bonos de esta Sociedad números 1 al 13.800, por un importe bruto de 855,28 pesetas, equivalentes a un líquido de 650 pesetas.

El pago se efectuará en la Banca López Quesada, de Madrid, y sus sucursales.

Madrid, 13 de diciembre de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración. 13.356-C.

ADMINISTRACIÓN.
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 13,00 ptas.

Suscripción anual:

España 4.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).